



SESION EXTRAORDINARIA NO.24-2018O

En el Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, siendo las 10:36 A.M.; del día 19 de diciembre del año 2018, se reunieron en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Señora Rafaela A. Cornielle G. los Señores Jhonatan Rodríguez Doñe; Presidente del Concejo de Regidores, Licda. Rosario Alt. Camacho Vice-Presidenta del Concejo, Licdo. Wilson Frías, Licdo. Obispo Montero, Licdo. Oscar Jonás Reyes, Lcdo. Manolo Mesa Morillo, Ing. Lina Jeudy Paredes, Sres. Eulogio Cerón, José Fabián, Señora Sotera L. González H.; Regidores y Secretaria del Concejo para Conocer el Siguiete Punto.

Regidores ausentes con excusa: Dr. Rubén A. Carela Valenzuela y Licda. Yanery Fructuoso Nina.

Comprobado el Quorum correspondiente quedan abierto los trabajos para conocer un Punto.

UNICO: CONOCIMIENTO USO DE SUELO SEGUNDA ETAPA CONSTRUCTORA GRUPO MDLSL, SRL.

Introduce el presidente del Concejo de Regidores, Señor Jhonatan Rodríguez Doñe, quien solicito a la Secretaria Señora Sotera L. González dar lectura a la Comunicación remitida por la Directora de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento de Haina, donde solicita al Concejo dar aprobación a la solicitud de Uso de Suelo de la Compañía Constructora Grupo MDLSL, SRL., para desarrollar un proyecto de Fidecomiso de Viviendas Residencial MDL Haina





Segunda etapa, que constara de 9 naves, edificios de 4 niveles, (2) dos apartamentos por nivel para un total de 72 unidades de apartamentos con áreas superficiales de 83 mt² cada uno, con una extensión de Terrenos de 7,737.45 mt² ubicado en la carretera Sánchez de este Municipio de Bajos de Haina.

Escuchada la lectura de la comunicación enviada por la directora del Departamento de Planeamiento Urbano del ayuntamiento los Honorables Regidores procedieron a exponer sus ideas sobre el referido Proyecto de Construcción.

El Lcdo. Manolo Mesa Morillo puntualizo que debido a que la solicitud de Uso de Suelo para la Construcción de la segunda Etapa del Proyecto que está realizando el Grupo MDLSL, SRL .no tiene objeción al mismo porque es una continuación de un proyecto que habíamos aprobado. En sesión anterior a la que nos ocupa.

La Ing. Lina Jeudy Paredes pregunta si se tiene el Metraje que será utilizado en la construcción de la segunda Etapa del Proyecto.

El Presidente del concejo Sr. Jhonatan Rodríguez Doñe afirmo que en el Departamento de la Presidencia se encuentran depositados los Planos del Proyecto que especifican que el área de construcción es de 7,737.45 Mt²; con Área de Parqueo y Área Verde, ubicada en la carretera Sánchez, sector Barsequillo de este Municipio de Bajos Haina. Dijo además que como he sabido por todos los Honorables Regidores que este Proyecto de construcción es la continuación de la Segunda Etapa de Construcción de Apartamentos bajo la forma de Fidecomiso; pero que en esta oportunidad sean 9 edificios de





Cuatro (4) niveles, dos (2) Apartamentos por Niveles para un total de 72 Unidades de Apartamentos con área de 83 MTS2 Cada una.

Luego de haber escuchado las opiniones de los Honorables Regidores en torno a la solicitud presentada por la compañía Constructora Grupo MDLSL, SRL. ; para Construcción de la 2da. Etapa para construcción de apartamentos procedió el Presidente Señor Jhonatan Rodríguez a someter a la consideración del concejo siendo aprobada a Unanimidad.

Concluido los Trabajos y no habiendo más nada que tratar se levanta la Sesión.

Certifico:

La presente es fiel y Conforme a la Original que reposa en nuestros archivos

SR. JHONATAN RODRIGUEZ DOÑE
Pte. Concejo de Regidores



SRA. SOTERA L. GONZALEZ H.
Secretaria del concejo

